





ANÁLISIS DE LA COYUNTURA POLÍTICA NACIONAL

La política nacional entre ajustes y acomodos

N.º 4, año 6 15 de diciembre de 2022 Universidad de Costa Rica



Dahian Sánchez Pérez, Melissa Madrigal Pineda, Mauricio Murillo Borbón, Javier Vásquez Bolaños, Stuart Chavarría Chinchilla, Jorge A. Gamboa León, Raxel Flores Solano

Equipo asistente del Observatorio de la Política Nacional

M. Sc. Eugenia C. Aguirre Raftacco, Investigadora principal del Observatorio de la Política Nacional

Dr. Rotsay Rosales Valladares, Coordinador del Observatorio de la Política Nacional

El Observatorio de Política Nacional (OPNA) es un proyecto de investigación académica de la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica, fundado en 2017 y adscrito a la Vicerrectoría de Acción Social (VAS). El OPNA pretende ser una fuente de consulta en temas que presenten la realidad política nacional de Costa Rica, por medio de publicaciones de forma periódica y la generación insumos académicos, y con el uso de plataformas virtuales, de acceso abierto y público. Por lo tanto, se advierte que todos los productos publicados por el OPNA deben ser citados de manera que se reconozca adecuadamente la autoría por parte de este proyecto.

Cómo citar este documento:

Observatorio de la Política Nacional (2022). La política nacional entre ajustes y acomodos. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

Para finalizar el 2023, el Observatorio de la Política Nacional ofrece a sus diversos públicos un Análisis de Coyuntura que ocupa los meses de septiembre a noviembre, concentrado en dos aspectos, en primera instancia un análisis detallado de los cambios en el gabinete en la administración Chaves Robles. Seguido de una sección que repasa los principales elementos de las relaciones Ejecutivo – Legislativo del periodo.

Este informe debe leerse acompañado de otros insumos que el OPNA ha producido tras el inicio de la administración Chaves Robles adicionales a los análisis de coyuntura. Entre estos insumos se destacan la grabación del panel realizado por el OPNA con el acompañamiento de la Escuela de Ciencias Políticas y la Facultad de Ciencias Sociales sobre los primeros 100 días de la administración y también, el más reciente Boletín Especial del OPNA, titulado *De la administración Alvarado (2018-2022) a la administración Chaves (2022-2026): Perspectivas para la política nacional*² que cuenta con colaboraciones de destacadas y destacados académicos.

Esperamos este análisis de coyuntura sume nuevas valoraciones para efectos de la reflexión crítica y constructiva de la comunidad académica, un propósito clave para un proyecto como el OPNA, que se inscribe como parte de la extensión docente y cultural de la Vicerrectoría de Acción Social y la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica.

Durante el 2023, el OPNA destinará importante atención, junto a los procesos políticos ordinarios, al desarrollo de la escena política nacional en torno a las elecciones municipales del próximo 4 de febrero de 2024, en el tanto, como año preelectoral conoceremos los acomodos político-partidarios para la selección de candidaturas, financiamiento electoral, creación de nuevas agrupaciones políticas, coaliciones, entre otros aspectos. Esto en una elección muy distinta a las de 2016 y 2020, por la limitación a la reelección de un sinnúmero de autoridades locales en todos los cargos de elección popular de los gobiernos locales y también, por la creación de dos nuevos cantones que elegirán por primera vez en su historia a sus autoridades locales.

Extendemos un agradecimiento a quienes nos leen y siguen el trabajo que realizamos, por todo el apoyo que recibimos durante el año 2022 para lograr los objetivos que nos trazamos como equipo de trabajo del Observatorio de la Política Nacional, una iniciativa al servicio de las ciudadanías.

² Puede consultarse en el siguiente enlace: https://opna.ucr.ac.cr/index.php/es/catalogo-2/boletines-especiales/287-boletin-especial-transicion-presidencial-perspectivas-para-la-politica-nacional









¹ Puede consultarse en el siguiente enlace: https://opna.ucr.ac.cr/index.php/es/catalogo-2/opna-en-medios/276-los-primeros-100-dias-de-la-administracion-chaves-robles

Defensa del capital político y la línea de gobierno presidencial: inestabilidad en el gabinete

La Administración Chaves Robles se caracteriza por un estilo de gobernar marcado por la centralidad del Poder Ejecutivo y la figura presidencial. La tónica del actual gobierno³ ha hecho uso recurrente de los poderes presidenciales y ha relegado la Asamblea Legislativa a un segundo plano. La centralidad de la figura presidencial también se ha visto reflejada en la vertical línea de gobierno que ha sostenido el presidente. En los primeros meses de su administración, este ha optado por el despido antes que por el diálogo ante cualquier discrepancia o diferencia en los procesos de toma decisión con alguno de los miembros de su consejo de ministros o jerarcas de instituciones autónomas.

Con el paso del tiempo, durante los primeros meses de la administración se han dado una serie de despidos y renuncias bajo dudosas condiciones, en las cuales resaltan la opacidad con que se han manejado y la falta de respuestas por parte de Casa Presidencial. Desde el ocho de mayo, se han producido dos bajas en el equipo de ministros, y otras trece en nombramientos de cargos menores⁴, en total. A continuación, se presenta una línea del tiempo de los despidos y renuncias más relevantes del gabinete de ministros⁵:

Renuncia del Renuncia del Renuncia de la Destitución del exviceministro de exviceministro de exviceministra juventud, Ricardo educación, Rodolfo académica, Roció cultura. Ernesto Seravalli Chévez Solís 09 SEPT 08 SEPT 02 SEPT Renuncia de la Renuncia del Destitución de la exviceministro de exministra de agricultura u agricultura u comunicación. Bonilla Mata 17 SEPT 27 SEPT 04 OCT Destitución del Renuncia de la Destitución del expresidente exviceministra de exviceministro eiecutivo de la agricultura y administrativo de ganadería, Rocío seguridad, Randall CCSS. Álvaro Ramos Vega Valerio

Figura 1. Línea del tiempo sobre la inestabilidad en el consejo de ministros

Elaboración propia.

En general, el gabinete actual de ministros ha sufrido una fuerte inestabilidad en estos primeros meses de administración, que ha evidenciado que cualquier altercado que ponga en riesgo el capital político del presidente, o ante cualquier discrepancia con la línea de gobierno impuesta, esto se traducirá en una falta de desconfianza hacia el jerarca, que podría motivar una presión por la renuncia o la destitución directa. Por ejemplo, si bien es cierto algunos de los casos abordados responden a motivos personales, los demás despidos o renuncias han









³ Observatorio de la Política Nacional (2022). La Administración Chaves Robles 2022-2026: El punto de partida. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.

⁴ Murillo, A. (14 de septiembre del 2022). Las misteriosas y contrastantes salidas de dos ministras de Rodrigo Chaves. Semanario Universidad. https://semanariouniversidad.com/pais/las-misteriosas-y-contrastantes-salidas-de-dos-ministras-de-rodrigo-chaves/

⁵ Con fecha de corte al 23 de octubre de 2022.

estado relacionados a polémicas que afectaron la imagen de la administración⁶, desencuentros o discrepancias en torno a algunas decisiones que contrarían la línea de gobierno impuesta por el presidente⁷⁸⁹, y en el caso de la exviceministra Académica del MEP, Rocío Solís, su renuncia se debió a constantes faltas de respeto, comunicación y transparencia durante el ejercicio del cargo¹⁰.

Sobre esta tendencia de inestabilidad en el gabinete, se resaltan los casos de la destitución de la ministra de comunicación, Patricia Navarro, después de una serie de altercados con la prensa¹¹ y la renuncia de la ministra de agricultura y ganadería, Laura Bonilla¹², tras serios cuestionamientos sobre su capacidad de liderazgo y la forma de gestionar el ministerio.

En esencia, ambos casos reafirman la centralidad de la figura presidencial, y demuestran la indisposición que el presidente tiene para poner en riesgo su capital político ante cualquier escándalo o conflicto con su consejo de ministros. También evidencian lo indispuesto que está de aceptar violaciones a la línea de gobierno impuesta por el mismo, por lo que no teme hacer uso de sus poderes presidenciales para elegir y remover a discreción a los miembros de su gabinete.

Puertas giratorias: inestabilidad en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) vivió momentos de inestabilidad, esto debido a que, en menos de un mes, sufrió una severa crisis en su cúpula. A continuación, se presenta una línea del tiempo que ilustra los principales acontecimientos que marcaron la inestabilidad en el MAG, y que se analizan asincrónicamente¹³ en el texto:

⁷ Mora, C. (04 de octubre del 2022). Chaves no logra llenar vacantes en Comunicación, Trabajo y CNP. CRHoy. https://www.crhoy.com/nacionales/chaves-no-logra-llenar-vacantes-en-comunicacion-trabajo-y-cnp/

¹³ Hace referencia a una modalidad de análisis en la cual los hechos no se analizan, o se presentan, de una manera cronológica, sino a partir de su significado para la coyuntura. La línea del tiempo será el instrumento que facilite la lectura cronológica de los acontecimientos principales.









⁶ Los casos de la ministra de Comunicación y la ministra de Agricultura y Ganadería.

⁸ Por ejemplo, el despido del presidente de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), Álvaro Ramos, debido al aumento salarial en la institución, la pérdida de confianza en el viceministro de seguridad, Randall Vega, por la autorización de un proceso licitatorio para la compra de vehículos que aparentemente, venía a favorecer a una empresa específica y la pérdida de confianza en el viceministro de cultura, Ernesto Calvo, debido a la oposición de la remoción del director del Centro de Cine, Raciel del Toro, por considerarlo injusto o arbitrario.

⁹ Molina, L. (04 de octubre del 2022). Destitución de viceministro de seguridad es la décima baja del gobierno en 149 días. Semanario Universidad. https://semanariouniversidad.com/pais/destitucion-de-viceministro-de-seguridad-es-la-decima-baja-del-gobierno-en-149-dias/

¹⁰ Mata, E. (05 de octubre del 2022). Pérdida de confianza: Una tabla floja en el gabinete de Chaves. El Periodico CR. https://elperiodicocr.com/perdida-de-confianza-una-tabla-floja-en-el-gabinete-de-chaves/

Murillo, A. (28 de septiembre del 2022). Renuncias de jerarcas en el MAG preocupan a empresarios agrícolas.
 Semanario Universidad. <a href="https://semanariouniversidad.com/pais/renuncias-de-jerarcas-en-el-mag-preocupan-a-empresarios-agricolas/?fbclid=lwAR3NBcMiFsJTAgqfMek7Ln2imZCtUl_PF15hDxQ-7Qd8jLd8mYmC7eZ7FOw
 Presidenta de la Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO), además es empresaria agrícola de la

¹² Presidenta de la Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO), además es empresaria agrícola de la zona norte y vocera en movimientos patronales.

Figura 2. Línea del tiempo sobre la inestabilidad del MAG



Contexto: Descontento social contra la gestión ministerial y las politicas adoptadas por el MAG

Elaboración propia.

El 8 de septiembre, el viceministro, Édgar Mata, presentó su carta de renuncia por discrepancias con el estilo de liderazgo de la ministra, pues no comprendía la manera de gerenciar y de atender las necesidades de las personas productoras. Tan solo un día después la ministra dimitió de su cargo. Posteriormente, dos semanas después, la viceministra, Rocío Valerio, también presentó su renuncia. Esto se percibió como parte del proceso de conformación del equipo de confianza del nuevo ministro, Víctor Carvajal¹⁴¹⁵, cuyo nombramiento podría representar un intento por parte del presidente para asegurar el acatamiento de la línea de gobierno.

Ante la salida de Bonilla y Mata, el presidente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), el secretario general de UPA Nacional y algunos productores arroceros revelaron cierto malestar con las políticas agropecuarias adoptadas por la actual administración, y manifestaron cierto descontento con la forma de gestionar dicha cartera ministerial. Entre las inquietudes mencionadas, resaltan las siguientes: la falta de diálogo con los sectores; el estilo gerencial de administración¹⁶; y la falta de políticas congruentes con el desarrollo y las necesidades del sector. Por ejemplo, existió una amplia disconformidad con la drástica rebaja del arancel a la importación de arroz, la eliminación de los esquemas de fijación de precios sobre el grano y la posición gubernamental a favor del ingreso a la Alianza del Pacifico¹⁷¹⁸. Estas demandas e inquietudes demuestran que los acontecimientos que marcan la inestabilidad en el MAG (Figura 2) se hallan condicionados por un contexto de descontento social de diferentes sectores producto de la política adoptada por el ministerio.

¹⁶ Se ha reportado una visión que privilegia la exposición a las fuerzas del mercado y la autorregulación de estos, como si se estuviera gerenciando una empresa de bienes y servicios. Cuando la agricultura, como actividad económica, es diferente al estar expuesta a trabajar en el campo y ante las inclemencias de la naturaleza.

¹⁸ Fernández, C. (08 de septiembre del 2022). Arroceros responsabilizan a exviceministro de Agricultura ser autor de eliminación de aranceles. Charlemos. https://www.charlemoscr.com/2022/09/economia/arroceros-responsabilizan-a-exviceministro-de-agricultura-ser-autor-de-eliminacion-de-aranceles/









¹⁴ Figura de confianza del presidente, quien lo acompañó en su paso por el Ministerio de Hacienda.

¹⁵ Idem.

¹⁷ Umaña, P. (09 de septiembre del 2022). Críticas de productores agrícolas a ministra Laura Bonilla emergen tras la renuncia del viceministro del MAG. La Nación. https://www.nacion.com/economia/agro/renuncia-viceministro-del-mag-por-diferencias-con/214KPJ27EBHFDFEJO6JWQMLJSE/story/?outputType=amp-type

Estas inquietudes se suman a una serie de polémicas en las cuales se ha visto inmiscuido el MAG, como, por ejemplo, el descontento de varios sectores por las declaraciones de la exministra tras el fallo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre el conflicto entre México y Costa Rica relacionado a la importación de aguacate Hass. Otro ejemplo fue la disculpa que tuvo que extender esta exministra al director ejecutivo del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), Miguel Aguilar, por un documento en el que se señalaba falsamente que dicho funcionario tenía dos procesos abiertos por el supuesto incumplimiento en la entrega de créditos a la empresa Resusa, por lo que se pedía su renuncia 192021.

Sin embargo, el punto de inflexión que pudo influir definitivamente en la renuncia de la ministra y el viceministro, está relacionado con la asamblea celebrada el 30 de agosto en la que se pretendía elegir la nueva junta directiva de CADEXCO. En dicha asamblea, se eligió como presidenta a Siany Villalobos²², para sustituir el presidente interino de ese momento, Luis Fernando Quesada²³, quien retiró su nombre minutos antes de la elección²⁴. Dicha asamblea generó un cisma profundo de descontento dentro del sector exportador dadas las prácticas legales, pero presuntamente poco éticas, que tuvieron lugar allí, y la supuesta injerencia política del MAG sobre el proceso de elección de la junta directiva de CADEXCO. Después de este evento, diferentes sectores como cafetaleros, servicios e industrias de alimentos y bebidas, pero principalmente piñeros, anunciaron su retiro de CADEXCO. Entre las cámaras y empresas que se desafiliaron resaltan: Frutera La Paz, Banacol, Upala Agrícola, HA Logix, Del Monte y la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (CANAPEP)²⁵, entre otros²⁶.

En este caso, las puertas giratorias permitieron construir una red de actores, donde las conexiones locales²⁷ fueron clave para que ciertos actores económicos pudieran aumentar sus capacidades de influencia sobre organizaciones gremiales y las políticas públicas relacionadas a su sector de competencia económica, o dicho de otra forma la figura de las puertas giratorias se convierten en el nexo que permite a las élites conectar y adentrarse en

²⁷ El movimiento que impulsó la candidatura de Siany Villalobos se da en la zona norte, y es impulsado por la exministra y empresaria Laura Bonilla.









¹⁹ Gutiérrez, T. (04 de mayo del 2022). Llueven críticas del sector agrícola ante declaraciones de Laura Bonilla sobre el aguacate. La República. https://www.larepublica.net/noticia/llueven-criticas-del-sector-agricola-ante-declaraciones-de-laura-bonilla-sobre-el-aguacate

Rodríguez, O. (05 de septiembre del 2022). Ministra del MAG ofrece disculpas a director de SBD por afirmaciones sobre supuesta irregularidad con créditos. La Nación. <a href="https://www.nacion.com/economia/agro/ministra-del-mag-se-disculpa-con-director-de-banca/3CM6W2CKJZCDBMNVR2RUC2HR5M/story/#:~:text=La%20ministra%20de%20Agricultura%20y,incump limientos%20en%20la%20entrega%20de

²¹ Umaña, P. (04 de mayo del 2022). Cámaras agrícolas piden a Laura Bonilla analizar 'en frío' fallo sobre aguacate Hass a su llegada al MAG. La Nación. https://www.nacion.com/economia/agro/camaras-agricolas-piden-a-laura-bonilla-analizar/O5HV5SH66ZDJXHQETITKAMH3FI/story/

²² La nueva presidenta de CADEXCO es oriunda de San Carlos, Pital. Además, es economista, coopropietaria y gerente administrativa de Grupo VISA, la cual es una empresa familiar dedicada a la siembra y exportación de raíces, tubérculos y frutas con presencia en mercados como Estados Unidos y Europa.

²³ Fue vicepresidente en la gestión de Laura Bonilla, como presidenta de CADEXCO. Tras su salida fungió como presidente interino de la cámara.

²⁴ Carranza, L. (10 de septiembre del 2022). CADEXCO bajo fuego, renuncia CANAPEP y varias empresas. La región. https://laregion.cr/noticias-costa-rica/cadexco-bajo-fuego-renuncia-canapep-y-varias-empresas/

²⁵ Según declaraciones de su presidente, Abel Chaves, el 14 de septiembre en el programa radial "Hablando claro", con Vilma Ibarra, CANAPEP reúne alrededor de 43 empresas, que representan los productores del 80% del área total de cultivo. La salida de la cámara no significa necesariamente que la totalidad de sus empresas asociadas así lo hagan.
²⁶ Idem.

el sector público, debido a la capacidad de esta figura de abrir oportunidades para influenciar las políticas públicas, defenderse de posibles problemas dada la investidura formal del cargo y establecer alianzas o arreglos políticos que solo pueden realizarse desde adentro²⁸.

Cabe recordar, que, la puerta giratoria es un puente de doble vía entre lo público y lo privado, que puede usarse como mecanismo para salir del Estado, o para entrar en él. Normalmente es utilizado por empresarios, gerentes o lobbistas que desean ingresar al Estado, así como por políticos o funcionarios públicos con miras a adentrarse en el mundo empresarial y privado²⁹. En el caso analizado, se puede observar como un actor económico deja su posición de presidencia de una cámara gremial e ingresa al Estado para asumir la cabeza de un ministerio. Esta transición entre posiciones de poder le permitió al actor utilizar el nexo entre lo público y lo privado para, por un lado, ejercer una capacidad de influencia sobre las políticas públicas, en especial aquellas que afectan a los productores locales, y por otro, para intervenir sobre los procesos internos de elección de una cámara gremial.

Dichos comicios internos fueron polémicos y representan un acontecimiento crítico que evidencia ciertas dinámicas de fracturas internas y procesos legales de capturas del Estado y organizaciones gremiales, por las siguientes razones:

- 1. La injerencia política: Las elecciones parecían que únicamente iban a contar con la candidatura de Quesada, sin embargo, contra todo pronóstico, a último momento se articularon varios grupos para presentar la candidatura de Villalobos³⁰. Esto ilustra la injerencia política, por parte de Laura Bonilla, en el apoyo y posterior elección de Siany Villalobos³¹. La ministra en conjunto con una miembro del Tribunal interno de la asamblea, Gina Vargas Araya³², movilizaron a los sectores de la zona norte, con una importante concentración en Pital de San Carlos, para promover la candidatura de la actual presidenta.
- 2. Las relaciones locales: En el caso analizado, la red de actores construida (que permitió la efectividad de las puertas giratorias para influenciar las elecciones internas de CADEXCO) se constituyó a base de relaciones económicas y locales, forjadas al calor de las actividades productivas desarrolladas por Bonilla. Se puede observar como la articulación entre Bonilla, dotada de su investidura formal, en asociación con Vargas, una notable activista dentro de cámaras gremiales, les permitió organizar un importante movimiento en la zona norte, lugar donde tienen sus actividades económicas. Esto con el fin de impulsar la candidatura de Siany Villalobos, quien se relaciona directamente con Vargas porque ambas ocupan puestos de poder dentro de la Cámara Piñeros Unidos. Los tres actores coinciden en el hecho de ser empresarias, con posiciones de poder dentro de cámaras gremiales y con profundos intereses económicos en la zona norte, por lo cual se puede concluir que existieron intereses

³² la cual fungió como regidora y vicepresidenta del consejo municipal de San Carlos, además, es directora ejecutiva de la Camara Piñeros Unidos de la cual Sianny Villalobos es vicepresidenta.









²⁸ Durand, F. (2020). La captura del Estado en América Latina: reflexiones teóricas. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

²⁹ Idem.

³⁰ De hecho, el ambiente parecía favorecedor para el candidato dado que diferentes sectores se sentían complacidos con su gestión Sin embargo, la articulación de grupos del norte y la postulación de Villalobos fueron percibidas por Quesada como una actos sin ética que buscaba influenciar la elección, por lo cual prefirió retirar su candidatura.

³¹ Carranza, L. (10 de septiembre del 2022). CADEXCO bajo fuego, renuncia CANAPEP y varias empresas. La región. https://laregion.cr/noticias-costa-rica/cadexco-bajo-fuego-renuncia-canapep-y-varias-empresas/

- comunes que motivaron la presentación a último momento de la candidatura de Villalobos.
- 3. La concentración de poder: Los sectores que se retiraron de CADEXCO reclaman que se dio una concentración de poder del sector piñero en la junta directiva de la cámara, lo cual afectó profundamente la representación de los diferentes sectores congregados en ella.
- 4. Las prácticas poco éticas: La táctica en la asamblea que generó descontento entre algunos grupos que conforman CADEXCO consistió en que ciertos participantes pudieron votar en más de dos ocasiones, debido a que algunas empresas delegaron en ellos su representación para elegir³³. Esta práctica provocó el retiro de la candidatura de Quesada dado que él mismo la percibió como un intento por amañar la asamblea al presentarse "espontáneamente" afiliaciones sorpresivas en pocas horas y poderes delegados a terceros para votar³⁴. Sin embargo, paradójicamente, a pesar de la salida de varias empresas y cámaras, los diferentes grupos que conforman CADEXCO aceptaron que el proceso de elección se mantuvo dentro de la legalidad. Según el director ejecutivo de la Cámara de exportadores, Andrés Gamboa, la asamblea del 30 de agosto fue un proceso aprobado de manera unánime, que fue debidamente auditado y respaldado por el marco jurídico del país. Pero, aun así, a pesar de aceptar la legalidad del proceso diferentes grupos, manifestaron su descontento ya que percibían que las prácticas que se dieron reflejaron una completa falta a la ética³⁵.
- 5. La división dentro de las élites piñeras: La concentración de puestos, por un grupo del sector piñero de la zona norte, genera división a lo interno del gremio por dos razones. En primer lugar, porque la predominancia del sector piñero en la junta directiva de CADEXCO se visualizó como una acción que impedía la correcta representación y expresión de los diferentes sectores que componen los exportadores, ya que esta cámara no solo representa al sector piñero, sino que representa al sector exportador en su conjunto. En segundo lugar, según declaraciones del presidente de CANAPEP, Abel Chaves, existe una profunda división a lo interno del sector piñero exportador. Esto debido a diferencias en la formulación de políticas, entre un sector con estrictas políticas a nivel laboral, ambiental y relacionado a la contaminación de contenedores³⁶ y, por otro lado, un sector con políticas más laxas sobre estos temas, el cual fue el que se apoderó de la junta directiva de la cámara. La salida de CANAPEP ilustra la división interna dentro de las elites piñeras, pues se nota cierto descontento con el sector de los piñeros que no pertenece a CANAPEP y que se hallan actualmente en control de la junta directiva de la organización³⁷.

En síntesis, el descontento que poseían varios sectores por las políticas aplicadas por el MAG, una serie de polémicas en las que se vio rodeada la exministra, y, finalmente, la injerencia política que ocasionó la salida de una gran cantidad de sectores de una de las más importantes cámaras gremiales del país (CADEXCO)³⁸, pudieron ser algunos de los motivos

³⁶ La contaminación de contenedores hace referencia a las condiciones higiénicas y de seguridad que deben tener los contenedores para evitar su contaminación con plagas, agentes patógenos o drogas ilícitas. 37 Idem.











³³ Idem.

³⁴ Ibarra, V. (14 de septiembre del 2022). 14 septiembre: ¿Qué sucedió en CADEXCO?, con Abel Chaves. Hablando Claro. https://www.hablandoclarocr.com/index.php/programas/1843-14-setiembre-que-sucedio-encadexco-con-abel-chaves
³⁵ Idem.

que causaron la aparente renuncia de Bonilla, y la asignación de una figura cercana al presidente como jerarca de la institución, que permitiría ejercer un control más directo de Casa Presidencial sobre el MAG, dada la importancia estratégica que encierra el Ministerio para el Poder Ejecutivo, debido a una serie de proyectos clave relacionados al arroz, la disminución del coste de la vida y el ingreso a la Alianza del Pacifico³⁹, los cuales generan descontento en ciertos productores locales.

Resalta del caso abordado, la fractura interna que existe dentro de las elites piñeras por las diferencias en cuanto a las políticas laborales, ambientales y sobre la lucha contra la contaminación de contenedores, que generan una competencia desleal dentro del sector, ya que mientras algunas empresas cargan con los costos de producción asociados al seguro social, el respeto a los derechos y garantías laborales y la contaminación de contenedores, otros no lo hacen. La salida de CANAPEP de CADEXCO, debido a la toma de la junta directiva por parte del bando opuesto, confirma las fracturas internas dentro de las élites piñeras causadas por las situaciones descritas anteriormente.

En el caso analizado, también se debe destacar cómo la transición al sector público de un actor económico, con intereses locales radicados en la zona norte, le permitió utilizar su capacidad de influencia que la da su investidura formal, para intervenir en los procesos de elección de la junta directiva de una cámara gremial. Esto con el objetivo de organizar un movimiento para impulsar una candidatura presentada a última hora, la cual finalmente resultó electa. A continuación, se presenta un mapeo de actores del caso analizado:

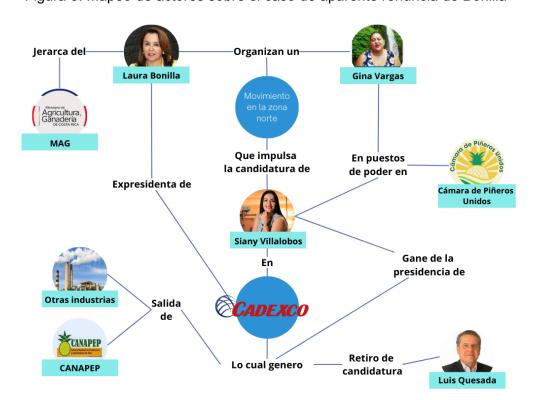


Figura 3. Mapeo de actores sobre el caso de aparente renuncia de Bonilla

³⁹ Mora, C. (01 de octubre del 2022). "No es buen síntoma" concuerdan expertos sobre la inestabilidad en el gobierno. CRHoy. https://www.crhoy.com/nacionales/no-es-un-buen-sintoma-concuerdan-expertos-sobre-inestabilidad-en-el-gobierno/









Elaboración propia.

Esta conformación de redes de actores, demuestran que en algunos casos las relaciones forjadas a nivel local, que en su seno contienen intereses económicos de actores particulares (poderes fácticos), se unen con el Estado gracias al nexo, al puente, que crean las puertas giratorias entre lo público y lo privado. El papel clave de las relaciones locales-estatales, en el caso analizado, resalta la importancia de las puertas giratorias como mecanismo legal de influencia que tienen las élites, y evidencia cómo en la transición del mundo empresarial al mundo estatal ciertos actores filtran en este movimiento dentro del aparato estatal, las relaciones locales, en conjunto con los intereses económicos que poseían.

Si bien es cierto, la entrada de actores del sector privado a altos cargos públicos aporta conocimientos y perspectivas importantes a la gestión estatal al brindar conocimientos específicos sobre el funcionamiento de determinadas industrias, o sectores económicos. Sin embargo, también es cierto que este fenómeno abre las puertas a que se presenten conflictos de interés y se den procesos de captura de la decisión pública por parte de actores privados. A pesar de que las puertas giratorias son mecanismos legales (porque el presidente tiene la discrecionalidad de seleccionar a los miembros de su gabinete), deben existir normas de control de intereses que impidan estos procesos de captura de la decisión pública. Algunas medidas recomendadas para regular este fenómeno son las siguientes: "1. Regular el ingreso, tránsito y egreso de los funcionarios públicos mediante leyes y códigos precisos; 2. Establecer «periodos de enfriamiento» previos y posteriores a ocupar los cargos públicos, si se viene de o se va hacia el sector privado⁴⁰; 3. Promulgar códigos estrictos que regulen la conducta en el ejercicio de la función pública para minimizar los riesgos que generan las situaciones abstractas de conflicto de interés; 4. Fortalecer los organismos de control y garantizar su autonomía; 5. Establecer sanciones ante incumplimientos detectados en el ejercicio de la función pública"41.

Los ataques a la libertad de expresión: el papel del Ministerio de Comunicación. El papel que jugó el Ministerio de Comunicación es parte de las claves para fortalecer la centralidad del ejecutivo, resaltar la figura presidencial y establecer una línea de comunicación hermética. Todo esto ha ocasionado una relación de conflictividad y distancia entre el Gobierno y los medios de comunicación, lo cual ha afectado la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información. Ejemplos de esta línea hermética de comunicación y relación conflictiva, que orquestó Navarro, son: la orden anulada⁴² por la Sala IV que emitió la ministra de Salud, quien solicitó a los funcionarios de esa cartera no hablar con la prensa⁴³; y las declaraciones del Presidente donde comparó a la prensa con "ratas" y "otras especies de la fauna"⁴⁴.

La gestión de la exministra, Patricia Navarro, a pesar de haber tenido un rol fundamental en el gobierno, estuvo rodeada de altercados y roces con la prensa, donde se pudo observar la

⁴⁴ Mora, C. (03 de agosto del 2022). Organismos censuran nuevo ataque de Chaves a la prensa. CRHoy. https://www.crhoy.com/nacionales/organismos-censuran-nuevo-ataque-de-chaves-a-la-prensa/









⁴⁰ Según Durand (2019), en algunas legislaciones estos periodos van de los seis meses en las más permisivas a seis años en las más estrictas.

⁴¹ Castellani, A. (2018). Lobbies y puertas giratorias: Los riesgos de la captura de la decisión pública. Nueva Sociedad. https://nuso.org/articulo/lobbies-y-puertas-giratorias/

⁴² Emitida bajo el oficio MS-DM-6218-2022.

⁴³ Carvajal, É. (21 de octubre del 2022). Acceso a información, libertad de prensa y resellos: Los reveses de Chaves con los supremos poderes. CRHoy. https://www.crhoy.com/nacionales/acceso-a-informacion-libertad-de-prensa-y-resellos-los-reveses-de-chaves-con-los-supremos-poderes/

línea de comunicación y la distancia jerárquica que impuso el Gobierno sobre los medios de comunicación, lo cual ha dado pie a relaciones de conflictividad entre ambos actores. A continuación, se presenta una línea del tiempo de las principales polémicas y altercados que rodearon la gestión de Navarro:

Figura 4. Línea del tiempo sobre las polémicas en el Ministerio de Comunicación



Contexto: Política gubernamental de comunicación jerárquica y relación conflictiva con medios de comunicación

Elaboración propia.

Entre las principales polémicas, por ejemplo, se puede mencionar la reunión urgente convocada por la exjerarca con periodistas y comunicadores de las oficinas de prensa. La reunión en cuestión tenía como objetivo girar órdenes para limitar la información que se da a los medios de comunicación, declarar a los periodistas como enemigos, fijar los mecanismos de formulación de preguntas en conferencias de prensa⁴⁵ y restringir el acceso de los periodistas a los jerarcas⁴⁶. Este hecho es de gran relevancia para la coyuntura porque permite identificar el inicio de la política gubernamental contra los medios de comunicación, y permite ilustrar como Navarro y el Ministerio de Comunicación, tuvieron un papel clave en la construcción de la vertical y jerárquica línea de comunicación, que ha fomentado una relación conflictiva y distante entre el gobierno y los medios de comunicación.

Por otro lado, entre las polémicas que envolvieron la gestión de Navarro, también se debe citar el recurso de amparo interpuesto por la periodista, Vilma Ibarra, donde expone las denuncias de cinco funcionarios "con puestos de jerarquía dentro del Gobierno de la República o en oficinas de comunicación de ministerios e instituciones descentralizadas" sobre supuestas órdenes informales giradas hacia ministros y presidentes ejecutivos para que suspendan urgentemente toda publicidad estatal o entrevistas a medios como *Amelia Rueda, Canal 7, CRHoy y La Nación*. A Pesar de que la Sala IV desestimó la existencia de una orden, o directriz formal, sí se reconoció la violación a los derechos constitucionales de la periodista, por la respuesta omisa que dio Casa Presidencial a su consulta sobre la orden

⁴⁶ Mora, C. (03 de septiembre del 2022). Cuatro polémicas antecedieron despido de exministra Patricia Navarro.
CRHoy.
https://www.crhoy.com/nacionales/cuatro-polemicas-antecedieron-despido-de-exministra-patricia-navarro/









⁴⁵ A una consulta por medio de comunicación y sin posibilidad de repreguntar.

de censura⁴⁷. Asimismo, cabe mencionar la polémica relacionada al despido de la asistente de la ministra, Karina Segura, cinco días después de denunciar verbalmente a la ministra en la Oficina de Recursos Humanos por acoso laboral. En este caso se denunció un trato denigrante, la filtración de la denuncia por parte del jefe de Recursos Humanos de Presidencia, Miguel Goñi, y la imposición sobre Segura de tareas domésticas y personales de la ministra, en detrimento de las labores asociadas a su cargo. Esta situación se suma a denuncias de otros funcionarios del Ministerio, por tratos denigrantes y, como menciona Segura, un ambiente laboral tóxico⁴⁸, donde también se dio el polémico despido de Jaime Sibaja y Natalia Salas⁴⁹⁵⁰.

Finalmente, el punto de inflexión que pudo influir directamente en la destitución de Navarro está relacionado con la polémica entre el Gobierno y CRHoy durante la gira del Poder Ejecutivo en la provincia de Limón. Esto debido a que, según versiones de funcionarios del ejecutivo, el periodista de CRHoy, Carlos Mora, se abalanzó sobre el vicepresidente, Stephan Brunner Neibig. Por lo tanto, una funcionaria del Ministerio de Comunicación se dispuso a proteger al vicepresidente, ante lo cual fue recibida con insultos por parte de Mora, quien además en el altercado agredió a otra funcionaria del gobierno. Ante estos hechos, ambas funcionarias interpusieron una denuncia formal ante el Ministerio Público, y a su vez el Ministrio de Comunicación solicitó a CRHoy reemplazar a Mora como periodista encargado de la cobertura de las actividades de la Presidencia de la República⁵¹. Por su parte, el medio de comunicación alega que fue la funcionaria del Ministerio la que bloqueó al periodista mientras Mora realizaba una entrevista al vicepresidente al interponer una cartulina entre el teléfono del comunicador y el entrevistado. Esto con la intención de obstaculizar la grabación que este realizaba al momento de la entrevista, a pesar de que Brunner en ningún momento declinó de dar declaraciones. CRHoy manifestó que no cambiará al periodista de puesto, y aseveró que la solicitud la percibió como una intromisión del Poder Ejecutivo⁵². A continuación, se presenta un mapeo de actores del caso analizado:

-

comunicacion/
⁵² Valverde, L. (01 de septiembre del 2022). IPLEX respalda a CRHoy: Funcionaria de presidencia obstaculiza entrevista a vicepresidente. CRHoy. https://www.crhoy.com/nacionales/iplex-respalda-a-crhoy-funcionaria-de-presidencia-obstaculizo-entrevista-a-vicepresidente/









⁴⁷ Madrigal, L. (12 de octubre del 2022). Sala IV advierte a Presidencia que no avalará medidas de censura contra medios de comunicación. Delfino. https://delfino.cr/2022/10/sala-iv-advierte-a-presidencia-que-no-avalara-medidas-de-censura-contra-medios-de-comunicacion

⁴⁸ Solís, A. (01 de septiembre del 2022). Ministra de Comunicación despidió a asistente que expresó intención de denunciarla por acoso labora. Amelia Rueda. <u>Ihttps://www.ameliarueda.com/nota/ministra-comunicacion-patricia-navarro-acoso-laboral-noticias-costa-rica</u>

⁴⁹ Solano, H. (19 de agosto del 2022). Ministra de Comunicación despide a dos periodistas de Casa Presidencial por perdida de confianza. El Observador. https://observador.cr/ministra-de-comunicacion-despide-a-dosperiodistas-de-casa-presidencial-por-perdida-de-confianza/

⁵⁰ Herrera, J. (02 de septiembre del 2022). Presidente Rodrigo Chaves destituye a la ministra de Comunicación, Patricia Navarro. Teletica. https://www.teletica.com/politica/presidente-rodrigo-chaves-destituye-a-la-ministra-de-comunicacion-patricia-navarro 318981

⁵¹ Ministerio de la Presidencia. (01 de septiembre del 2022). Periodista de CRHoy agredió a funcionaria del Ministerio de Comunicación. Ministerio de la Presidencia. https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2022/09/periodista-de-crhoy-agredio-a-funcionaria-del-ministerio-de-comunicacion/

Destituye a **Rodrigo Chaves** Patricia Navarro Recurso de amparo sobre Debido a violaciones a los derechos fundamentales Jorge Rodríguez Reunión Relacionadas a Interpuesto por urgente con Mal ambiente Altercado con CRHoy laboral Oficinas de prensa Vilma Ibarra estales Que afectaba Personal del Ministerio Otros medios de Carlos Mora de Comunicación

Figura 5. Mapeo de actores sobre la destitución de la Ministra de Comunicación

Elaboración propia.

comunicación

Tal y como muestra la Figura 5, después de una serie de polémicas y altercados, el dos de septiembre el Gobierno de la República, por decisión directa del Presidente, dio a conocer la destitución de la ministra de comunicación, Patricia Navarro⁵³. Esto demuestra como el presidente no está dispuesto a sacrificar su capital político por escándalos y problemas relacionados a su gabinete, a pesar de que en este caso los principales altercados están relacionados a la línea hermética de comunicación que mantiene el gobierno y que incluso el mismo Chaves promueve.

En síntesis, la administración Chaves Robles ha estado marcada por una línea de gobierno vertical que privilegia la centralidad de la figura presidencial y el Poder Ejecutivo. En general, el gobierno ha establecido una hermética línea de comunicación, así como una distante y conflictiva relación con los medios de comunicación, donde se puede observar el rol determinante del Ministerio de Comunicación en ambos procesos.

Los últimos seis meses han dado muestras de cómo desde la Presidencia se ha limitado la capacidad de cobertura de los medios de comunicación ya que la Casa Presidencial los mantiene alejados de actividades generales y reuniones con diputados, empresarios, autoridades internacionales y diferentes sectores sociales. Los únicos canales de comunicación que ofrece con los periodistas es mediante las conferencias de prensa, las cuales impiden un correcto flujo de la información, dado que son escenarios estructurados, guionizados y con pocas posibilidades para formular consultas de una manera fluida, dada la forma evasiva de responder a preguntas incómodas del Presidente, la imposición de un mecanismo de sorteo de preguntas que impide que el grueso de los comunicadores participen en la ronda de consultas y la imposibilidad de repreguntar, la cual es una táctica comunicativa

⁵³ Alfaro, J. (02 de septiembre del 2022). Gobierno destituye a Patricia Navarro como ministra de Comunicación de manera "inmediata". El Financiero. https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/gobierno-destituye-a-patricia-navarro-como/7D2WVLZBAJGMZPBRYBUWYQSZXU/story/









para lograr ampliar, aclarar o cuestionar algún tema relacionado a la labor presidencial, o gubernamental⁵⁴.

En conclusión, ambos casos reflejan cómo el presidente no se halla dispuesto a sacrificar su capital político, ni admite violación alguna a la línea de gobierno impuesta por él mismo. En el caso de Bonilla, se puede observar como la injerencia política y el descontento que tenían varios sectores con su administración motivaron su renuncia. Por su parte, la inmediata asignación de Carvajal demuestra un intento presidencial por tener un control más directo sobre el MAG, el cual es clave para varios proyectos que actualmente se haya impulsando el Gobierno, que han generado un gran descontento en diferentes sectores productivos locales.

Por otro lado, en el caso de Navarro, se puede observar que el Ministerio de Comunicación jugó un papel fundamental en la construcción de la línea de comunicación gubernamental, y la relación conflictiva que sostiene el Gobierno y los medios de comunicación. Las políticas adoptadas por la administración actual representan un peligro para la libertad de expresión, la libertad de prensa y el acceso a la información. Sin embargo, a pesar de la importante labor de Navarro, el descontento que acarrean este tipo de políticas autoritarias y las constantes polémicas que la rodearon, terminaron afectando gravemente su gestión, por lo cual, ante la posible erosión de su capital político, el Presidente optó por la destitución de la jerarca.

Finalmente, ambos casos reflejan una discusión necesaria, pero poco explotada en el país, sobre la importancia de la regulación del lobby y las puertas giratorias, para evitar la infiltración de los intereses de poderes fácticos económicos en el aparato estatal. Por su parte, el caso de Navarro evidencia la implementación de políticas autoritarias que atentan contra los derechos fundamentales como la libertad de prensa, la libertad de expresión y el acceso a la información, dado que con estas políticas no sólo se violenta el derecho de los medios de comunicación de reportar los sucesos políticos, sino que también se violenta el derecho al acceso a la información de la ciudadanía, subrayado en el Artículo 19 de la "Declaración Universal de los Derechos humanos". Dicho derecho es vital para el control ciudadano sobre las autoridades políticas, asegurar la participación ciudadana en la política, involucrar a la sociedad civil en el cumplimiento de los ODS⁵⁵, fomentar la transparencia así como la rendición de cuentas en el sector público y constuir instituciones públicas sólidas, eficientes, transparentes e inclusivas, que conduzcan a sociedades más pacíficas y sostenibles.

⁵⁵ El objetivo 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas" de los ODS incluye el acceso a la información como un pilar para el desarrollo sostenible ya que los conflictos, la inseguridad, las instituciones públicas débiles y el limitado acceso a la justifica supone una grave amenaza para el avance del desarrollo sostenible. La tesis detrás es que al asegurar el acceso a la información la ciudadanía podría adoptar un rol activo en la construcción de la paz, la justicia e instituciones sólidas, al plantear demandas y promover una cultura de la transparencia y rendición de cuentas.









⁵⁴ Mora, C. (03 de octubre del 2022). Presidencia pone cerco a la prensa para actividades de Chaves. CRHoy. https://www.crhoy.com/nacionales/presidencia-pone-cerco-a-la-prensa-para-actividades-de-chaves/

Relaciones Poder Ejecutivo – Poder Legislativo

Como relata el análisis de coyuntura del OPNA de los meses junio – agosto, ese primer periodo constituyó un primer esfuerzo del Ejecutivo por armar una agenda legislativa acorde a sus intereses. Igualmente, para las fracciones de oposición, que previo a asumir el poder manifestaron una serie de prioridades mas no proyectos en particular. Es importante mencionar que la legislatura 2022, a la fecha, solamente ha tenido un periodo de sesiones ordinarias comprendido entre el 01 de agosto al 01 de noviembre. En ese sentido, la agenda legislativa ha estado dominada en los últimos 8 meses por el Poder Ejecutivo.

Una vez que transcurrió el primer periodo de sesiones extraordinarias, concentrado en el proyecto de jornadas excepciones 4x3 y conocido el discurso de los primeros 100 días del Presidente Chaves, donde se planteó un discurso más conciliador con el Legislativo, se visibilizaron nuevas prioridades del Ejecutivo que paulatinamente han llegado a la corriente parlamentaria, entre ellos, la venta del conglomerado del Banco de Costa Rica, la legalización del consumo de cannabis recreativo, así como la fusión y transformación de instituciones de diversos sectores como el social, de vivienda y de obras públicas y transportes.

En la convivencia de múltiples proyectos de ley que ya se priorizaron por parte del Ejecutivo y que pudimos conocer con más detalle en el inicio del segundo periodo de sesiones extraordinarias, fue el proyecto conocido como "Eurobonos", expediente 23.036 *Autorización Para Emitir Títulos Valores En El Mercado Internacional* que ha sido una de las principales determinantes de las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo en el primer año de la administración Chaves Robles.

La discusión de fondo del expediente radicó en el monto máximo de emisión de deuda que el proyecto va a autorizar, así como, si el Poder Ejecutivo va a estar obligado a presentar avances de cifras fiscales a metas determinadas. Desde el mes de agosto el presidente Rodrigo Chaves dejó clara a la oposición y a la prensa que iba a impulsar una aprobación por 6 mil millones de colones. Varias fuerzas políticas presentes en la Asamblea Legislativa adoptaron posiciones para condicionar su voto favorable a que el Ejecutivo se comprometa con metas fiscales (el caso del Liberal Progresista)⁵⁶ o medidas antifraude (caso del Frente Amplio)⁵⁷. Mientras que diversos actores ajenos a la Asamblea Legislativa como el Tecnológico de Costa Rica⁵⁸ y la Unión de Cámaras y Asociaciones del Sector Privado⁵⁹ se manifestaron a favor de la emisión de títulos de deuda. Otro actor que salió a relucir en la negociación es el Fondo Monetario Internacional, que pidió a las Jefaturas de Fracción la aprobación del expediente⁶⁰.

⁶⁰ Gutierrez, Tatiana. (03 de octubre de 2022). Diputados confirman que el FMI les solicitó aprobación de los eurobonos. *La República*. https://www.larepublica.net/noticia/diputados-confirman-que-el-fmi-les-solicito-aprobacion-de-los-eurobonos









⁵⁶ Bravo, Josué (20 de setiembre de 2022). Liberal Progresista lanza nueva propuesta de \$6.000 millones en eurobonos a cambio de metas fiscales. *La Nación*. https://www.nacion.com/el-pais/politica/liberal-progresista-cambia-de-criterio-y-apoya/R3GBXTQMCNHALDGUWL3O6V4F4Q/story/

⁵⁷ Arrieta, Esteban. (28 de octubre de 2022). Frente Amplio desea incorporar medidas antifraude en el plan de eurobonos: Sofía Guillén. *La República*. https://www.larepublica.net/noticia/frente-amplio-desea-incorporar-medidas-antifraude-en-el-plan-de-eurobonos-sofia-guillen

⁵⁸ Redacción. (26 de setiembre de 2022). Sobre la emisión de eurobonos. https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2022/09/26/emision-eurobonos

⁵⁹ Gutierrez, Tatiana. (5 de octubre de 2022). Eurobonos darían estabilidad a las finanzas públicas, afirma Uccaep. *La República*. https://www.larepublica.net/noticia/eurobonos-darian-estabilidad-a-las-finanzas-publicas-afirma-uccaep

De esa forma pese al relativo consenso que tuvo la iniciativa, en los detalles de la misma el proceso de negociación tensó las relaciones entre poderes y puso en evidencia características del liderazgo del Ejecutivo que, de mantenerse, marcarán la pauta de próximos procesos legislativos.

A inicios de octubre, la fracción del Frente Amplio y una diputación de Liberación Nacional denunciaron una reunión paralela a la Comisión de Asuntos Económicos para negociar el proyecto que fue convocada y llevada a cabo justo antes de que se diera la votación en la comisión dictaminadora⁶¹, para finales de ese mes el mismo Eliécer Feinzaig (PLP) señaló que el estilo de negociación de Rodrigo Chaves podría complicar el proceso. Ello, tras una alocución pública en la que el mandatario reprochó personalmente a diputaciones de oposición⁶².

El relativo estancamiento del proyecto durante el mes de octubre se acabó con el inicio del período de sesiones extraordinarias a partir del primero de noviembre con la convocatoria del expediente por parte del mandatario⁶³. Situación que no eximió al proceso de nuevos tropiezos. El Poder Ejecutivo fue blanco de acusaciones de corrupción y supuesta negociación de puestos para impulsar eurobonos a partir de dos acontecimientos:

- El 8 de noviembre se anunció como nuevo representante de Costa Rica ante el Banco Interamericano de Desarrollo al exdiputado socialcristiano Erwen Masís tras la renuncia del anterior representante. Ese mismo día la fracción de la Unidad Social Cristiana hizo pública su posición de apoyar los 6 mil millones de emisión que pedía el Poder Ejecutivo⁶⁴, con la excepción de 2 de sus diputaciones (Carlos Felipe García y Vanessa Castro, esta última presidenta de la Comisión dictaminadora del proyecto).
- El 9 de noviembre, la diputada Sofía Guillén del Frente Amplio denunció un ofrecimiento de una embajada a cambio de su voto afirmativo al proyecto⁶⁵ por parte del diputado oficialista Alexánder Barrantes.

La diputada oficialista Pilar Cisneros y la Ministra de la Presidencia Natalia Díaz negaron que el gobierno estuviese negociando votos para el proyecto con cargos. No obstante, ambos acontecimientos tuvieron un impacto tanto dentro como fuera de la Asamblea Legislativa. Las figuras más vocales respecto a los avances de la negociación fueron diputadas de opoisición de la Comisión dictaminadora: Vanessa Castro del PUSC, Sofía Guillén del PFA, así como Montserrat Ruiz y Kathia Rivera del PLN.

⁶⁵ Madrigal, Luis. (9 de noviembre de 2022). Sofia Guillén acusa a diputado de gobierno de ofrecerle embajada a cambio de voto a proyecto de eurobonos. *DelfinoCR*. https://delfino.cr/2022/11/sofia-guillen-acusa-a-diputado-de-gobierno-de-ofrecerle-embajada-a-cambio-de-voto-afirmativo-a-proyecto-de-eurobonos









⁶¹ Díaz, Natalia. (4 de octubre de 2022). Frente Amplio acusa "juego de chapitas" por negociación paralela entre Gobierno, PLP, PUSC y una diputada del PLN. *Semanario Universidad*. https://semanariouniversidad.com/pais/frente-amplio-acusa-juego-de-chapitas-por-negociacion-paralela-de-eurobonos-entre-gobierno-plp-pusc-y-una-diputada-del-pln/

⁶² Arrieta, Esteban. (28 de octubre de 2022). Eli Feinzaig advierte que plan de eurobonos podría complicarse por estilo de Rodrigo Chaves al negociar con diputados. *La República*. https://www.larepublica.net/noticia/eli-feinzaig-advierte-que-plan-de-eurobonos-podría-complicarse-por-estilo-de-rodrigo-chaves-al-negociar-con-diputados

⁶³ Mora, Carlos. (31 de octubre de 2022). Gobierno arrancará Extraordinarias con prioridad en eurobonos para juntar faltante de aguinaldos. *CrHoy*. https://www.crhoy.com/nacionales/gobierno-arrancara-extraordinarias-con-prioridad-en-eurobonos-para-iuntar-faltante-de-aguinaldos/

prioridad-en-eurobonos-para-juntar-faltante-de-aguinaldos/

64 Quiros, Bharley. (8 de noviembre de 2022). PUSC da apoyo al gobierno en Eurobonos el mismo día en que se nombró a exdiputado en el BCIE. *CRHoy*. https://www.crhoy.com/nacionales/pusc-da-apoyo-al-gobierno-en-eurobonos-el-mismo-dia-en-que-se-nombro-a-exdiputado-en-el-bcie/

Tras otras dos convocatorias a reuniones por parte del presidente Chaves⁶⁶, una el 17 y otra el 21 de noviembre, el oficialismo y la oposición llegaron a un acuerdo para aprobar el expediente. Este incluye: autorizar la emisión de \$1.500 millones para el primer y segundo semestre de 2023, una autorización de \$1.000 millones en 2024 condicionada a la instalación de escáneres en Paso Canoas y puertos de JAPDEVA y previo a la autorización de \$1.000 millones en 2025 demostrar la instalación de escáneres en Peñas Blancas y la implementación de Hacienda Digital⁶⁷. Con este acuerdo, el proyecto de ley se aprobó en primer debate con 53 votos a favor, con votos afirmativos de todas las fracciones legislativas. No sin antes dejar algunas huellas y roces entre el oficialismo y la oposición que, de no cambiar sus estrategias de negociación, podrían hacer más difícil la llegada a acuerdos y la aprobación de la prioridades de la Administración Chaves Robles.

También es importante acotar las discusiones suscitadas en razón de que el Ejecutivo se dirigió al país reprochando el trabajo legislativo en el marco de trámite del **Presupuesto Ordinario para el Ejercicio presupuestario 2023.** En dicho trámite, se incluyeron modificaciones al presupuesto planteado por el Ejecutivo tras las evidencias recopiladas sobre la afectación a instituciones del sector social, entre ellas el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Fundación Omar Dengo, entre otras⁶⁸.

Otras divisiones se han zanjado entre el Ejecutivo y la oposición, alrededor del proyecto de ley de venta del conglomerado del **Banco de Costa Rica**. Esa discusión por primera vez organiza al unísono a la variopinta oposición legislativa. Tras el anuncio de diversas fracciones sobre su posicionamiento en contra del proyecto en cuestión, el Ejecutivo debió retirar de la convocatoria a sesiones extraordinarias dicha iniciativa pues se aproximaba su fecha de dictamen en la Comisión de Asuntos Económicos, que recién concluía un importante proceso de desgaste tras la discusión de Eurobonos⁶⁹.

Ahora bien, con respecto a los **vetos de ley** presentados en los últimos meses, y en consideración con la alta presencia de los mismos durante el actual mandato, es importante hacer mención de dos vetos en concreto por parte del mandatario Rodrigo Chaves Robles que se dieron en el periodo de análisis.

En el mes de octubre se aprobó la Ley de Sostenibilidad del Depósito Libre de Golfito, la cual obliga a los locales morosos con la Judesur a desocupar su espacio en el Depósito Libre de Golfito en 60 después de aplicada la ley, el detalle llega a ser que días después de su presentación se produjo el veto parcial de este proyecto (lo que quiere decir que pasara por

⁶⁹ Córdoba, Juan Diego y Bravo, Josué (29 de noviembre de 2022). Gobierno retira proyecto de venta del BCR. *La Nación.* https://www.nacion.com/el-pais/politica/gobierno-desconvoca-proyecto-de-venta-del-bcr/TIWTGGJAPBF2BDXC4MOBMIBNIY/story/









⁶⁶ Díaz, Natalia. (17 de noviembre de 2022) Chaves convoca reunión para hablar de eurobonos con diputados en Casa Presidencial. *Semanario Universidad*. https://semanariouniversidad.com/pais/chaves-convoca-reunion-para-hablar-de-eurobonos-con-diputados-en-casa-presidencial/

⁶⁷ Pomareda, Fabiola (24 de noviembre de 2022). Votos de 53 diputados autorizan en primer debate plan de eurobonos por \$5.000 millones. *Semanario Universidad*. https://semanariouniversidad.com/pais/votos-de-53-diputados-autorizan-en-primer-debate-plan-de-eurobonos-por-5-000-millones/

⁶⁸ Muñoz, Daniela (22 de noviembre de 2022). Diputados aprueban presupuesto 2023 con modificación que devuelve recursos a programas sociales e instituciones. *Semanario Universidad*.

https://semanariouniversidad.com/pais/diputados-aprueban-presupuesto-2023-con-modificacion-que-devuelve-recursos-a-programas-sociales-e-instituciones/

una serie de cambios con respecto a su redacción), debido a lo señalado por el Poder Ejecutivo en consideración que se produciría un conflicto de intereses entre nuevos concesionarios y los ya existentes⁷⁰.

Por otro lado, y con una presencia mucho más mediática, llegó a presentarse durante los meses de septiembre y octubre, el caso del proyecto de ley que excluye al 911 de la Regla Fiscal. Por su parte, el actual presidente de la República alega que no debería existir un trato desigual que beneficie a este sector en concreto, pero desde diversas bancadas legislativas la preocupación se centró en las posibles repercusiones que tendría el sistema de llamadas de emergencia y su necesidad en la sociedad costarricense⁷¹. Dicho posicionamiento del Ejecutivo es coherente con el veto también realizado sobre la exclusión de PROCOMER de la Regla Fiscal que se discutió en septiembre y acorde a la presentación de un proyecto de ley del Ejecutivo que excluye a un número importante de instituciones, especialmente entes públicos no estatales, de la regla fiscal.

Contrario a lo acontecido con el veto a la exclusión de la regla fiscal a PROCOMER, que en su momento no obtuvo las condiciones para el resello, los proyectos del Depósito Libre de Golfito y de la exclusión de la regla fiscal del servicio de emergencias 911 fueron resellados por el Legislativo. Ello demuestra una crispación creciente en el ciclo de procesos legislativos de 2023, así como nuevas posiciones respecto al cómo resolver regla fiscal para un sinnúmero de instituciones afectadas en sus funciones por dicha normativa.

En el plano del control político, después de muchas discusiones y pese a la negativa de los partidos Nueva República y Progreso Social Democrático, se conformó en el mes de septiembre la Comisión Especial que investigará el financiamiento de partidos políticos durante la campaña electoral. La creación de esta comisión fue el causante de muchas discusiones dentro del plenario, ya que, en el mes de junio la moción presentada por el Partido Frente Amplio para su creación no recibió mucho apoyo. En un inicio se utilizó como excusa la imposibilidad legislativa de crear una nueva comisión, esto debido al amplio número que ya se habían creado, lo cual dejaba a las y los diputados según Eliécer Feinzaig y Pilar Cisneros "sin espacio para trabajar".

Dicho traspié no fue problema, ya que las demás agrupaciones partidarias apoyaron la idea de crear un espacio de investigación de los sistemas de financiamiento que los partidos políticos utilizaron durante la última campaña electoral. Fue el informe del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) que señalaba indicios de un esquema ilegal de financiamiento en la campaña del actual presidente, Rodrigo Chaves, el que motivó a que 34 diputados tomaran dicha decisión⁷². Además, este informe señalaba que la campaña del señor presidente se benefició con dos estructuras paralelas que incumplieron con lo reglamentado en el país.

⁷² Sequeira, Aaron (05 de septiembre de 2022). Diputados crean comisión investigadora de campaña de Chaves, con oposición de partido de Gobierno. *La Nación*. https://www.nacion.com/el-pais/politica/diputados-crean-comision-investigadora-de-campana/3I7NKJ5AU5HHNDLN3WOYUHP6ZA/story/









May Grosser, Sebastian (04 de octubre de 2022). Chaves veta parcialmente la Ley de Sostenibilidad del Depósito de Golfito. *Delfino*. https://delfino.cr/2022/10/chaves-veta-parcialmente-la-ley-de-sostenibilidad-del-deposito-de-golfito

⁷¹ Díaz Zeledón, Natalia (10 de octubre de 2022). Oposición le resella a Chaves su veto y saca al 911 de la Regla Fiscal. *Semanario Universidad. https://semanariouniversidad.com/pais/oposicion-le-resella-a-chaves-su-veto-y-saca-al-911-de-la-regla-fiscal/*

La comisión investigadora se ha encargado de conocer e interrogar a las personas encargadas de las finanzas, Presidencias y Secretaría General de cada uno de los partidos políticos que conforman la asamblea, con lo cual, no sólo han conocido los mecanismos de financiamiento sino que han tomado notas para posibles reformas en la manera en la que estas funcionan. Pese a que al crearse la comisión se fijó el 16 de noviembre como fecha en la que los diputados miembros emitirían un informe de lo investigado, esto no ha sido posible y los mismos miembros han discutido el excluir⁷³ de su investigación a los partidos políticos que en este momento no cuentan con ningún tipo de denuncia o cuestionamiento y enfocarse en los casos del PPSD y el video de "salto al vacío" del PLN.

En materia de **interpelaciones a jerarcas** del periodo, destaca que durante el mes de septiembre, las diputadas y diputados recibieron en audiencia de interpelación a la Ministra de Salud, Joselyn Chacón, para interpelarla sobre el tema de la vacunación en menores de edad y la saturación de los servicios de salud; se da en un contexto en el cual el Hospital Nacional de Niños estaba saturado por la alta demanda de pacientes menores de edad con problemas respiratorios⁷⁴. Por esta misma situación es que en el mes de octubre se ordena el llamado "receso lluvioso".

Sobre esta interpelación, sin embargo, la jerarca no se vio afectada drásticamente en su relación con el Presidente de la República, en el tanto hubo deficiencias importantes en los cuestionamientos presentados por la oposición, así como fracciones que directamente demostraron no querer afectarla. Pese a ello, los monitoreos de medios de comunicación del OPNA sí demuestran una disminución de su presencia en medios tras su paso por la Asamblea Legislativa⁷⁵.

Otro jerarca que ha sido protagonista en estos meses de diversos cuestionamientos por parte del Congreso es Luis Amador, Ministro de Obras Públicas y Transportes, en primera instancia por su participación en una sesión del Plenario Legislativo para atender dudas sobre el cambio de empresa para la revisión vehicular, y también por su rol como principal interesado en el avance del proyecto de ley que transforma el sector de transporte e infraestructura, que se dictaminó en la Comisión de Reforma del Estado. Sobre este último tema correponderá hacer seguimiento sobre su desenvolvimiento en Plenario Legislativo, una vez que pase a estas instancias su tramitación.

El **periodo de sesiones extraordinarias** abarca del 01 de noviembre al 31 de enero de 2023. Es importante señalar que para este nuevo periodo extraordinario, el Poder Ejecutivo sostuvo reuniones con distintas diputaciones de partidos políticos para definir una agenda conjunta de proyectos de ley prioritarios y permitir el avance adecuado de las iniciativas en la Asamblea

⁷⁵ Puede consultar los monitoreos de medios de comunicación del OPNA en: https://opna.ucr.ac.cr/index.php/es/catalogo-2/monitoreo-de-medios









⁷³ Romero, Fernanda (28 de noviembre de 2022). Dos diputados de oposición urgen excluir a partidos no cuestionados de investigación legislativa sobre financiamiento electoral. *Monumental*. https://www.monumental.co.cr/2022/11/28/dos-diputados-de-oposicion-urgen-excluir-a-partidos-no-cuestionados-de-investigacion-legislativa-sobre-financiamiento-electoral/

⁷⁴ Mora, Andrea. 2022. UCI Hospital de Niños está llena de menores enfermos por causas respiratorias y COVID-19. Delfino.cr. https://delfino.cr/2022/08/uci-del-hospital-de-ninos-esta-llena-de-menores-enfermos-por-causas-respiratorias-y-covid-19

Legislativa⁷⁶, esto muestra indicios de una posición más conciliadora del presidente Chaves, luego de ciclos políticos de alta conflictividad como el presupuesto ordinario y el proyecto de ley de Eurobonos.

Al cierre del presente análisis⁷⁷ se discute sobre el proyecto de ley de **ampliación de la vida útil de los autobuses**, el proyecto pretende aumentar de 15 a 20 años la vida de uso los autobuses, actualmente este permiso cubre hasta los 5 años de uso y debe ser cambiada la unidad. Alrededor de este proyecto distintas organizaciones de derechos de las personas con discapacidad han señalado lo perjudicial de la iniciativa. Distintas diputaciones han señalado su desacuerdo del cambiar el tiempo de vida útil de los autobuses, pues señalan que es muy riesgoso por el estado actual de las unidades de transporte público y el deterioro en el que se encuentran. Es un proyecto que ha movido y centrado la atención en su trámite legislativo, por la cercanía del sector autobusero no sólo al Ejecutivo, si no a distintas bancadas del Legislativo.

Asimismo, está por definirse a la nueva persona jerarca de la **Defensoría de los Habitantes de la República**, institución auxiliar de la Asamblea Legislativa, dado el vencimiento del nombramiento de Catalina Crespo. En esta disputa se encuentran como candidaturas con amplio apoyo el caso de Laura Arguedas, ex candidata a la vicepresidencia del PLN en la última campaña electoral, Erick Ulate de la Asociación de Consumidores de Costa Rica quien es militante del PLP y que contó con el voto de Pilar Cisneros en la Comisión de Nombramientos, así como la ex Ministra de Salud de la administración Chinchilla Miranda, Daisy Corrales y el exdefensor de los habitantes José Manuel Echandi.

La definición del defensor o defensora de los habitantes será el primer nombramiento de relevancia que deba definir la conformación legislativa actual, el cual definirá la tónica para los nombramientos pendientes, los más próximos correspondientes a magistraturas de la Corte Suprema de Justicia.

En síntesis, pese al inicio lento e intrincado, la Asamblea Legislativa ha ido retomando su protagonismo en la agenda mediática y ha venido configurando su rol de contrapeso de un Poder Ejecutivo que no quiere competencia en la centralidad de la figura presidencial.

⁷⁷ Madrigal, Luis Manuel. 2022. Comisión de Económicos avala aumentar a 20 años vida útil de autobuses. Delfino.cr. https://delfino.cr/2022/09/comision-de-economicos-avala-aumentar-a-20-anos-vida-util-de-autobuses









⁷⁶ Murillo, Álvaro. 2022. Diputados y Gobierno pactan agenda conjunta al iniciar nuevas sesiones extraordinarias. Semanario Universidad. https://semanariouniversidad.com/pais/diputados-y-gobierno-pactan-agenda-conjunta-al-iniciar-nuevas-sesiones-extraordinarias/